

INFORMES A LOS ACCIONISTAS

AÑO 2018

SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. SURATEL- EN LIQUIDACION

Presente.-

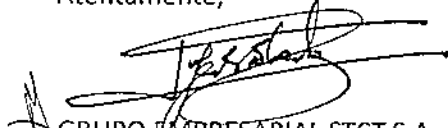
De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias de la Ley de Compañías y lo que disponen los estatutos de la SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. SURATEL – EN LIQUIDACION; presento el siguiente informe de actividades correspondientes al año 2018:

1. Durante el ejercicio económico en mención se laboró de forma correcta y profesional, procurando cumplir con las metas trazadas dentro de las políticas de la empresa y del marco legal respectivo.
2. Hemos dado cumplimiento a cabalidad con las disposiciones de la compañía en lo referente a Juntas Generales y Directorio
3. En el campo administrativo, nuestra principal preocupación fue priorizar los trámites pertinentes a la liquidación de la empresa.
4. Respecto al estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. SURATEL – EN LIQUIDACION, debo manifestar que se ha dado cumplimiento a lo que dispone la ley.
5. Conforme lo dispone la ley, los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
6. En lo económico, los resultados del ejercicio son positivos, la compañía ha cumplido con todos sus compromisos.
7. Finalmente quiero dejar constancia de mi sincero agradecimiento a la Junta General de Accionistas y al Directorio de la SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. SURATEL- EN LIQUIDACION, por su confianza y apoyo a mi gestión.

Quito DM, Marzo 09 del 2019

Atentamente,


GRUPO EMPRESARIAL STCT S.A.
LIQUIDADOR - PRINCIPAL